

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: RC 315 - DNC 108 - SD044

Baños y Quesoqui 03-04 • Telf: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ato@auditoriamt.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

**HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNEC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0982 933 096 • Email: arellvanandinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - EINC: 108 - SIB04

Sociedad Generalista 03-04 • Telf.: 202 9932 • Cel.: 0992 913898 • Email: nte@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

**DICTAMEN DE
AUDITORÍA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Hotel Emperador Hotelemp S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Hotel Emperador Hotelemp S.A. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error; ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB033

Sucro y Guayaquil 03304 • Telf.: 202 99 52 • Cel.: 0992 933 696 • Email: are@auditor.net.ec

AMBATO - ECUADOR

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.


Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 26 de Marzo del 2019

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DINC 108 - 51044

Sucre y Gualaquíl 03-04 • Telf.: 252 99 52 • Cel.: 0992 933 696 • Email: ute@bandinn.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2018

ACTIVOS	Año 2017	Año 2018	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	266.642,50	231.039,65	1
Activos Financieros	63.626,32	84.906,84	2
Pagos Anticipados	117.655,80	38.124,44	3
Inventarios	15.980,50	15.490,37	4
Propiedad, Planta y Equipo	33.205,05	29.057,84	5
Activo no Corriente	5.529,72	7.512,25	6
Total de Activos	502.639,89	406.131,39	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	301.373,33	228.525,92	7
Otras Obligaciones Corrientes	108.786,43	66.314,79	8
Anticipo de Clientes	2.954,09	3.384,47	9
Obligaciones a Largo Plazo	65.008,50	62.190,39	10
Total de Pasivos	478.122,35	360.415,57	
PATRIMONIO			
Capital Social	5.000,00	5.000,00	11
Reserva Legal	2.500,00	2.500,00	
Resultado Años Anteriores	-7.304,04	13.360,53	
Otros Resultados Integrales Acumulados	12.208,54	7.807,00	
Otros Resultados Integrales Presente Ejercicio	-4.086,00	6.569,00	
Resultado del Ejercicio	16.199,04	10.479,29	
Total Patrimonio	24.517,54	45.715,82	
Total de Pasivos y Patrimonio	502.639,89	406.131,39	

HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas 12%	<u>1.128.014,50</u>	<u>1.245.808,40</u>
Total de Ingresos Operacionales	1.128.014,50	1.245.808,40
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	<u>949.006,73</u>	<u>1.090.338,45</u>
Total de Costos	949.006,73	1.090.338,45
Utilidad Total en Ventas	179.007,77	155.469,95
GASTOS		
Gastos Administrativos	143.038,95	128.026,97
Gastos Financieros	<u>19.996,45</u>	<u>22.794,81</u>
Total de Egresos	163.035,40	150.821,78
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.972,37	4.648,17
Otros Ingresos	7.098,52	13.047,61
Otros Egresos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultado Neto antes de Impuestos	23.070,89	17.695,78
15% Utilidades Trabajadores	3.460,63	2.654,37
Impuesto a la Renta Compañía	4.151,54	8.109,65
(+) Ingresos por Impuestos Diferidos	1.277,66	3.547,53
(-) Gastos por Impuestos Diferidos	<u>-4.086,00</u>	<u>6.569,00</u>
Resultado Neto del Ejercicio	12.650,38	17.048,29

HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.235.103,11
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	1.246.032,97
Movimiento de Intereses	<u>-20.322,43</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-31.252,29

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-4.350,56</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-4.350,56

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0,00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-35.602,85
Saldo Inicial	<u>266.642,50</u>
Saldo Final de Caja	231.039,65

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Succe y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0982 933 606 • Email: ate@auditanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del Ejercicio	17.048,29
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	8.917,41
Depreciación y Amortización	9.220,98
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	53.151,25
Aumento/Disminución de Inventarios	490,13
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-120.075,65</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>-31.252,29</u>
	-31.252,29

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SE 315 - DNE 108 - SB044

Sucre y Huaynaball 03-04 • Telf: 282 99 82 • Cel.: 0 992 932 896 Email: are@auditores.net

AMBATO - ECUADOR

HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 Al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS	Resultado Años			Resultado del Ejercicio	Total		
	Reserva Legal	Amortizaciones	Acumulados				
Saldo al 31/12/2017	5.000,00	2.500,00	7.284,04	12.188,54	-4.086,00	16.199,04	24.217,54
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Resultado Años Anteriores			20.664,37			-18.188,04	4.465,93
Otros Resultados: Ingreso los Acumulados				-4.081,54	4.081,00		-315,54
Otros Resultados: Ingreso en Presentes Ejercicios							0,00
Resultado del Ejercicio						17.040,28	17.040,28
Distribuciones Resultado Ingreso					6.569,00	-6.569,00	0,00
Saldo al 31/12/2018	5.000,00	2.500,00	13.560,53	7.107,00	6.569,00	10.479,28	45.715,82

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNEC 108 - SBO44

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 • Email: ate@auditanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 313 - DNE 108 - SIO44

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 32 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ase@auditoria.net.ec

AMBATO - ECUADOR

1. INFORMACIÓN GENERAL.

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es de Hotel Emperador Hotelemp S.A

DOMICILIO

El domicilio de la compañía está ubicado en la ciudad de Ambato en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de registro único de contribuyentes es el 1891745350001.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la compañía es:

a) Instalación y administración de hoteles, hostales, moteles, micromercados, supermercados, bares y restaurantes, para la atención a los turistas nacionales y extranjeros, prestando el servicio de turismo, particularmente el expendio de alimentos y bebidas.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 5.000,00 (Cinco mil 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Gechidjian Eduardo	4.999,00	99,98%
Perez Vilas Alfonso Enrique	1,00	0,02%
Total del Capital Social	5.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y su Reglamento

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración, que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresa cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales que tengan una participación igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila, trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional SC 315 - DNC 108 - SDD44

Sucre y Guayaquil 13-04 • Telf.: 262 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: fernandoc@netnet.net

AMBATO - ECUADOR

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el período tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MÓNEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía por el tipo de servicio que da mantiene una política de contado en su mayoría, en condiciones de crédito el plazo es 30 días sin generar recargo por retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes e insumos de propiedad de la compañía disponibles para la prestación de los servicios del hotel, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 115 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: anf@andina.net.ec

AMBATO - ECUADOR

menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para la prestación de sus servicios inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Instalaciones	10 años, valor residual 10%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 10%
Maquinaria y Equipo	10 años, valor residual 10%
Equipo de Computación	3 años, valor residual 10%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cia. Ltda. debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

La compañía no calcula la provisión por jubilación patronal y desahucio ya que no cuenta con empleados.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SD014

Sucre y Guayaquil 03-08 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: afeliandina.net

AMBATO - ECUADOR

aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez. Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo por las recaudaciones diarias y los depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Caja General	34.385,54	61.695,60
Caja Chica	3.170,00	3.170,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000624085	121.378,41	8.948,94
Banco Internacional. Cta. Cte. 5000798694	36.055,12	102.318,25
Banco Machala Cta. Cte. 1300044464	25.744,83	6.864,83

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - BB044

Sucre y Guacapill 03-04 • Telf.: 252 99 82 • Cel.: 0 992 933 896 • Email: me@auditoronet.net

AMBATO - ECUADOR

Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205019309	6.779,45	5.551,08
Coop. San Francisco Ahorros 786302	39.679,15	42.490,95
Total de Efectivo y Equivalentes	266.642,50	231.039,65

NOTA 2.- ACTIVOS FINANCIEROS

Comprende las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Cientes Locales Empresas	51.183,19	88.843,52
Cientes Personas Naturales	17.365,77	0,00
Tarjetas de Crédito	4.996,38	5.128,14
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-9.919,02	-9.919,02
(-) Deterioro Acumulada	0,00	-3.116,76
Varias Cuentas por Cobrar	0,00	3.970,96
Total Cientes y Cuentas por Cobrar	63.626,32	84.906,84

El detalle de los clientes es el siguiente:

Cientes Locales Empresas	Valor
Consortio Alao	6.464,16
Importadora Alvarado Vazconez Cia. Ltda.	5.240,17
Coac El Sagrario	5.190,52
Coac Chibuleo Cia. Ltda.	4.895,23
Universidad Tecnica de Ambato UTA	3.480,05
Pharmabrand S. A.	3.047,83
Plasticaucho Industrial S. A.	2.908,25
Coac San Francisco	2.678,40
Viajes el Corte Ingles Ecuador S.A	2.644,17
Minevol S.A	2.581,14
Salto Villacis Luis	2.580,10
Grupo Transbel S.A	2.547,54
Club Deportivo Cuenca	2.535,87
Puce Sede Ambato	2.493,88
CTT de los Andes	2.344,80
Carrasco Cobo Rafael Santiago	2.178,80
Cientes de menor cuantía	35.032,61
Suman:	88.843,52

La compañía no calculó la provisión para cuentas incobrables porque la provisión acumulada supera el 10% de la cartera total, se calculó el deterioro de cartera generando un valor de US\$ 3.116,76.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a proveedores de bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Seguros Pagados por Anticipo	1.292,00	1.347,60
Anticipo a Proveedores	6.882,66	689,80
Anticipo Empleados	991,52	1.086,51
Ingresos por Cobrar	19.327,56	0,00
Crédito Tributario IVA	15.817,38	0,00
Crédito Tributario IR	73.344,68	35.000,53
Total Pagos Anticipados	117.655,80	38.124,44

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios de bienes que posee la compañía para prestar sus servicios al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Alimentos	7.441,75	7.295,75
Bebidas	3.688,28	3.373,66
Suministros	4.850,47	4.820,96
Total Inventarios	15.980,50	15.490,37

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad de la compañía mantiene que le generan beneficios futuros y sus movimientos de este año se presentan como sigue:

DETALLE DE BIENES	Año 2017	Variación	Año 2018
Instalaciones	0,00	3.107,44	3.107,44
Muebles y Enseres	43.918,71	650,00	44.568,71
Maquinaria y Equipo	3.000,00	0,00	3.000,00
Equipos de Computación	17.596,47	593,12	18.189,59
(-) Dep. Acumulada	-31.310,13	-8.497,77	-39.807,90
Total Propiedad, Planta y Equipo	33.205,05	-4.147,21	29.057,84

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03/04 • Telf: 282 99 52 • Cel: 0992 933 696 • Email: ate@audifinnet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 6.- ACTIVO NO CORRIENTE

Comprende los activos diferidos provenientes de la aplicación de las Niifs, sus saldos son los que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Activos por Impuesto Diferido	5.529,72	7.512,25
Total Activo no Corriente	5.529,72	7.512,25

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores	297.992,87	223.447,93
Aseguradora del Sur C. A.	1.886,45	1.258,81
Otros Proveedores por Pagar	1494,01	3684,18
Tarjetas de Crédito	0,00	135,00
Total Cuentas por Pagar	301.373,33	228.525,92

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los siguientes:

Proveedores	Valor
Eri Ecuador S.A.	1.013,32
Bingames S.A.	206.991,41
Medina Campoverd	5.416,96
Corporacion Favorita	4.142,45
Cordova Herrera	1.136,02
Ekualicores	297,80
Tecmein cia Ltda	297,00
Datafast S.A.	281,69
Velastegui Jaram	281,56
Buitron Melo	270,00
Proveedores de menor cuantia	3.319,72
Suman:	223.447,93

NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas y los beneficios laborales que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 313 - DNC 108 - SD044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf: 282 99 32 • Cel: 0 992 933 696 Email: un@audbunnet.net

AMBAATO - ECUADOR

	Año 2017	Año 2018
IVA en Ventas	22.526,08	5.503,01
Retenciones Impuesto a la Renta	1.658,08	0,00
Retenciones IVA por Pagar	481,43	0,00
Aportes IESS por Pagar	6.282,25	6.380,06
Préstamos IESS	2.842,14	3.171,94
Fondos de Reserva por Pagar	1.310,86	800,99
Sueldos por Pagar	19.872,13	0,00
Décimo Tercer Sueldo	2.410,25	2.581,31
Décimo Cuarto Sueldo	7.398,96	7.200,77
Vacaciones	11.587,76	10.958,45
15% Participación trabajadores	3.460,63	2.654,37
Servicios Pagados al Personal	14.412,75	13.344,43
Otros Pasivos	4.676,58	5.609,81
Impuesto Diferido	4.252,06	0,00
Impuesto a la Renta	5.614,47	8.109,65
Total Otras Obligaciones Corrientes	108.786,43	66.314,79

NOTA 9.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Los anticipos de clientes se presentan al 31 de diciembre con los siguientes saldos:

	Año 2017	Año 2018
Anticipo de Clientes	2.954,09	3.384,47
Total Anticipo de Clientes	2.954,09	3.384,47

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones laborales y las obligaciones con partes relacionadas que tienen vencimientos mayores a doce meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Pérez Vilas Alfonso	27.106,30	27.106,30
Gechidjian Eduardo	553,19	553,19
Provisión Jubilación Patronal	24.363,00	22.018,00
Provisión por Desahucio	12.986,01	12.512,90
Total Obligaciones a Largo Plazo	65.008,50	62.190,39

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Capital Social	5.000,00	5.000,00
Reserva Legal	2.500,00	2.500,00
Superávit por Revaluación Planta y Equipo	-7.304,04	13.360,53
Resultado Años Anteriores	12.208,54	7.807,00
Otros Resultados Integrales Presente Ejercicio	0,00	6.569,00
Resultado del Ejercicio	16.199,04	10.479,29
Total del Patrimonio	28.603,54	45.715,82

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Resultado Neto antes de Impuestos	17.695,78
15% Utilidades Trabajadores	2.654,37
Impuesto a la Renta Compañía - Anticipo	8.109,65
(+) Ingresos por Impuestos Diferidos	3.547,53
(+) Gastos por Impuestos Diferidos	6.569,00
Resultado Integral	17.048,29

La compañía en la obtención del resultado integral aplicó el anticipo del impuesto a la renta determinado ya que fue mayor al impuesto causado

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Ventas 12%	1.128.014,50	1.245.808,40
Otros Ingresos	7.098,52	13.047,61
Total Ingresos	1.135.113,02	1.258.856,01

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 313 - DNE: 108 - SB044

Succe y Guacambul 03-04 • Telf.: 282 94 52 • Cel.: 0 932 933 696 • Email: are@auditoronet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas Directos	949.006,73	1.090.338,45
Gastos Administrativos	143.038,95	128.026,97
Gastos Financieros	19.996,45	22.794,81
Otros Egresos	0,00	0,00
Total Egresos	1.112.042,13	1.241.160,23

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.